

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
Servicios Especiales SE-01-2026
Cargo: Profesional de Talento Humano (plazo definido)
División de Servicios de Apoyo a la Gestión

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) invita a las personas interesadas a participar para la contratación a plazo definido para el cargo de Profesional de Talento Humano.

Las personas que hagan entrega de los atestados deberán cumplir con los siguientes requerimientos indispensables:

1. Requisitos indispensables:

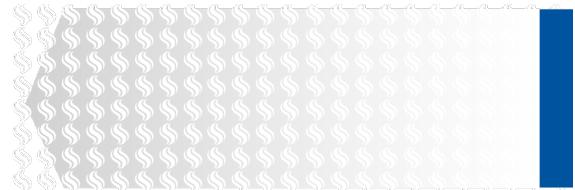
Las personas interesadas en participar deberán cumplir en su totalidad con los siguientes requisitos:

- **Formación académica:** Licenciatura en el área de la especialidad relacionada con las funciones principales del puesto. **Formación disciplinar:** Recursos Humanos (*Para la verificación de este apartado se debe adjuntar la copia de los títulos obtenidos*).
- **Experiencia laboral:** Requiere de tres años de experiencia en labores administrativas y preferiblemente en labores de reclutamiento y selección de talento humano. (*Para la verificación de este apartado se debe adjuntar una certificación por la instancia correspondiente de cada organización donde haya laborado o labore en la actualidad. El documento debe tener la firma del responsable, indispensable puesto desempeñado con la descripción de funciones, fecha de ingreso y de salida*).
- **Incorporado, activo y al día en el Colegio Profesional respectivo.**

2. Competencias del cargo:

Se valorará la capacitación demostrable y / o certificaciones recibidas en las siguientes competencias específicas del cargo:

- Orientación servicio al usuario
- Análisis y síntesis
- Comunicación asertiva



3. Objetivo:

Brindar apoyo en tareas para la ejecución del proceso de reclutamiento y selección de las vacantes aprobadas en el presupuesto institucional 2026, asegurando que la incorporación del personal se realice con criterios de idoneidad, equidad y transparencia, en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

Responsabilidades:

- Ejecutar las acciones pertinentes en las diferentes etapas del proceso de reclutamiento y selección de acuerdo con la normativa interna y las políticas institucionales vigentes.
- Atender otras actividades específicas del área de Talento Humano.

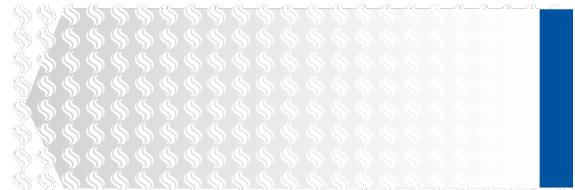
4. Condiciones del cargo:

Las condiciones del cargo son las siguientes:

- *Nombramiento:* servicios especiales a plazo definido de enero 2026 hasta el 31 de julio de 2026.
- *Condiciones salariales:* este cargo se encuentra bajo el régimen de salario único, categoría Profesional 1, el monto del salario bruto mensual corresponde a un millón ciento sesenta y siete mil quinientos colones exactos (₡1.167.500).
- *Régimen de pensiones:* Magisterio Nacional (JUPEMA).
- *Modalidad híbrida de trabajo:* de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.

5. Pasos para aplicar:

- Primero: ingresar a la página web de SINAES en el apartado de Talento Humano (<https://www.sinaes.ac.cr/transparencia/recursos-humanos/>) y leer detenidamente el contenido del cartel SE-01-2026.
- Segundo: completar el “formulario de declaratoria de interés SE-01-2026”, de manera precisa y veraz. Este paso constituye un resumen de la experiencia laboral requerida para ocupar el cargo, así como una declaración bajo juramento y consentimiento informado. Además, se certifica que se han leído y comprendido los términos establecidos en el cartel, donde se informa sobre los requisitos del cargo y los criterios de admisibilidad para participar.



- Tercero: Una vez que se revisa la información suministrada en el formulario indicado, el área de Talento Humano contactará únicamente a las personas que cumplan con los requisitos establecidos para la solicitud de todos los atestados.

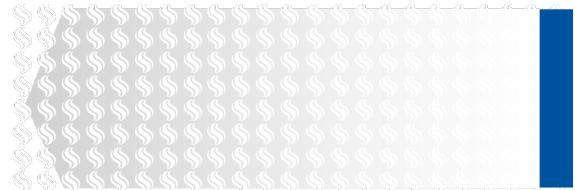
6. Documentación requerida:

Los atestados que deberán presentar las personas oferentes que cumplan con los requisitos son los siguientes:

- Hoja de vida laboral (CV).
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados.
- Copias de títulos universitarios atinentes al perfil del puesto.
- Certificación o constancia de experiencia laboral atinente a los requisitos del puesto, de conformidad con el siguiente detalle: Toda experiencia laboral debe documentarse mediante una constancia emitida por la instancia correspondiente de cada organización donde haya laborado o labore en la actualidad. El documento nombre de la empresa o institución, la fecha de ingreso, la fecha de finalización, el nombre de los puestos desempeñados y de forma separada el detalle específico de las funciones y actividades.
- Conocimientos complementarios a la formación académica: en caso de que cuente con los conocimientos solicitados, deberá adjuntar copia de los certificados o títulos obtenidos de los cursos, capacitaciones, talleres, seminarios y capacitaciones.
- Certificación de Antecedentes Penales (hoja de delincuencia) emitida por el Registro Judicial (debe tener máximo tres meses de haber sido extendida).
- Certificación del colegio profesional indicando que se encuentra activo y al día con las obligaciones.

7. Notas importantes sobre los requisitos de admisibilidad

- Publicación: la convocatoria se divulgará en la página web del SINAES y otros medios pertinentes.
- Talento Humano solo recibirá los atestados mediante correo electrónico durante el plazo establecido. **Periodo de recepción de documentos: del 11 de diciembre al 17 de diciembre de 2025.**
- Es importante que las personas oferentes se aseguren de cumplir con los requisitos solicitados, así como las bases de selección establecidas en el cartel.



- Las personas oferentes que no cumplan con los requisitos al no ser tomados en cuenta en el proceso quedan excluidas automáticamente.
- Toda la comunicación se realizará mediante correo electrónico institucional de SINAES y únicamente a las personas oferentes que cumplen con todos los requisitos. No se recibirán documentos físicos, ni documentos entregados por otros medios diferentes al establecido para este proceso, durante la etapa de recepción de atestados.
- Los atestados originales deben presentarlos posteriormente para confrontarlos con las copias enviadas por correo en la fecha que le sea requerido.
- La dirección de correo electrónico que se indique en la hoja de vida deberá ser la misma que se utilice para enviar los atestados por correo, y será considerado como el único medio válido, aceptado y conocido por SINAES para validar atestados, para comunicarse con las personas oferentes, notificar o solicitar aclaraciones.
- Las personas interesadas deberán revisar diariamente la cuenta de correo electrónico, en caso de que Talento Humano solicite aclaraciones sobre la información o documentos, concederá un plazo para contestar.
- Finalizada la revisión de requisitos de admisibilidad y en caso de no contar con suficientes oferentes que cumplan todos los requisitos de admisibilidad, la administración podrá ampliar el período de publicación, las veces que lo considere necesario para atraer nuevos oferentes y favorecer la continuidad del proceso en las siguientes fases del proceso.

8. Nombramiento

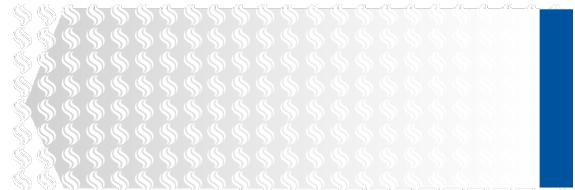
La Dirección Ejecutiva aprueba el nombramiento por motivo de servicios especiales al ser una contratación temporal a plazo definido.

Si la persona nombrada desiste, la Dirección Ejecutiva podrá nombrar a otra persona de la terna.

Las comunicaciones a las personas oferentes que se deriven de este proceso serán realizadas por el área de Talento Humano utilizando como medio el correo electrónico.

Cualquier información adicional sírvase enviar las consultas al correo electrónico th@sinaes.ac.cr

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior agradece su interés en participar.



Anexo 1

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) Rúbrica de valoración de Reclutamiento y Selección Servicios Especiales: SE-01-2026

<u>Reclutamiento</u>	
Factores a Evaluar	Porcentaje de valoración
REQUISITO ACADÉMICO	
Licenciatura en el área de la especialidad relacionada con las funciones principales del puesto. Formación disciplinaria: Recursos Humanos. (VALOR 20%)	
Licenciatura	15%
Licenciatura (carrera acreditada)	20%

EXPERIENCIA LABORAL DEMOSTRADA Requiere de tres años de experiencia en labores administrativas y preferiblemente en labores de reclutamiento y selección de talento humano. <u>Observación:</u> la cantidad de años de experiencia en labores relativas al cargo se contabiliza de acuerdo con lo indicado en la certificación laboral. (VALOR 20%)	
De 36 meses a 59 meses de experiencia en las labores relativas al cargo	15%
Más de 60 meses de experiencia en las labores relativas al cargo	20%

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS CARDINALES TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS Corresponde a la participación certificada en actividades para el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos requeridos según el perfil del cargo como; capacitaciones, talleres, certificaciones de formaciones específicas, relacionadas con las competencias del cargo. (VALOR 10%)	
Menos de 200 horas de capacitación	0%
Mayor a 201 horas de capacitación	10%

<u>Entrevista por competencias</u>	
Factores a Evaluar	Porcentaje de valoración
ENTREVISTA POR COMPETENCIAS	
Corresponde a una entrevista para validar la experiencia laboral así como detectar si la persona posee el grado de las competencias requeridas según el perfil del cargo. (VALOR 50%)	
El nivel de desarrollo mostrado es el mínimo	20%
El nivel de desarrollo mostrado se encuentra por debajo del promedio	30%
Evidencia un alto de desarrollo asociado a la competencia	40%
Evidencia un nivel máximo de desarrollo en la competencia	50%